

PLENO EXTRAORDINARIO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2012.

ORDEN DEL DIA

- 1º.- EXPTE 859/04 APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL N° 2 EN EL SECTOR PAU 7-A EN LA ZONA DE TALIARTE.
- 2º.- EXPTE 1418/11 EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA 193/11 DE FECHA 09/09/11, DICTADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANARIAS, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCIÓN PRIMERA EN REFERENCIA AL PROCEDIMIENTO DE RECURSO DE APELACIÓN N° 262/10.
- 3º.- RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE DENUNCIA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA CATASTRAL.
- 4º.-REVOCACIÓN DEL ACUERDO DE CREACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL.
- 5º.-APROBACIÓN INICIAL, MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL N° 11, ANEXO A TASA POR SERVICIOS PRESTADOS EN CEMENTERIOS, CONCESIÓN TEMPORAL COLUMBARIOS.
- 6º.- TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN
- 7º.- EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 1/2011.
- 8º.- VALIDACIÓN DE FACTURAS.
 - 8.1.- COLABORACIÓN TRIBUTARIA, S.L.
 - 8.2.- MANUEL TACORONTE ARAÑA.
 - 8.3.- RALONS SERVICIOS, S.L.
 - 8.4.- VARIOS PROVEEDORES POR SERVICIO DE LIMPIEZA.
- 9º.- MODIFICACIÓN DE LAS ÁREAS DE GOBIERNO. RESOLUCIÓN QUE PROCEDA.